

Hoy trabajadores de la Salud iniciaron un nuevo paro por 48 horas: se garantizan servicios mínimos

17 agosto, 2021



El fin de semana realizaron marchas nocturnas desde el Parque San Martín. Médicos y enfermeros mantienen su reclamo por un incremento salarial de 45% y mejores laborales. No descartan que la medida de fuerza sea por tiempo indeterminado.

El reclamo de los trabajadores de la salud de Mendoza por un aumento salarial y mejores condiciones de trabajo sigue en pie. Luego de que el Gobierno de Mendoza hiciera su propuesta y ésta fuera rechazada por la Asociación Mendocina de Trabajadores de la Salud (AMProS), durante el viernes y domingo por la noche, médicos y enfermeros marcharon partiendo desde el Parque San Martín y recorriendo distintas calles

mendocinas.

En tanto, desde este martes y hasta mañana miércoles, inclusive, se realiza un nuevo paro sin asistencia a los lugares de trabajo y garantizando las prestaciones mínimas establecidas por ley. “La medida de fuerza decidida en Asamblea Interhospitalaria el viernes pasado en el Predio de la Virgen, abarcará los días 17 y 18 y participarán profesionales de la salud de planta, contratados, prestadores, residentes y becarios y sólo se atenderán urgencias y emergencias, a fin de resguardar la salud de la población”, informaron desde el gremio.

Además, AMProS también indicó que “las movilizaciones continuarán todos los días en los efectores de salud a las 11 y en las calles mendocinas” y advirtió que existe la “posibilidad de extender la medida de fuerza a un paro por tiempo indeterminado”.

No hubo acuerdo

Tras reunirse con representantes de Ampros a comienzos de la semana pasada -y por fuera del ámbito de las paritarias-, desde el Gobierno de Mendoza informaron el miércoles pasado que se hizo un ofrecimiento de 40% de incremento para los trabajadores “con la incorporación de los bonos al básico, más puntos no salariales, y el compromiso de retomar las negociaciones nuevamente en noviembre”. En el mismo comunicado, el Ejecutivo destacó que el gremio rechazó la propuesta “sin consultar a sus afiliados”.

Luego del rechazo a la propuesta, desde el Ejecutivo confirmaron que se continuará pagando el aumento acordado en julio, “que significa un incremento anual de 29% en 3 tramos -7% en marzo, 12% en julio y 10% en octubre-, y un bono de carácter no remunerativo de 54.000 pesos, pagadero en 12 meses durante 2021. Sumado al bono de 28.000 pesos, otorgado por el gobernador mediante el Decreto 1057/2021, para profesionales

de la salud a pagar en cuatro cuotas consecutivas de 7.000 pesos”.

Incluso, por medio de un comunicado, el Gobierno aclaró que la propuesta rechazada por Ampros incluía “continuación de pases a planta, reconocimiento de razones particulares, incorporación de licenciados en enfermería de acuerdo a lo pactado en paritaria y tratamiento de la ley de residentes, con participación de las comisiones correspondientes”.